



ESTADOS No. 093 FECHA DEL AUTO 15 DE JUNIO DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220050051500	Verbal	MIGUEL ANGEL HENA O SALAZAR Y MARIA ARNOLDA LOPERA BARCO		Se autoriza por la secretaria expedición de copias auténticas a costa de la parte interesada y su trámite de legalización de firma.
05088311000220190036800	Ejecutivo	SANDRA MILENA GIRALDO GIRALDO	ANDERSON EMILIO ACEVEDO LOPEZ	El Despacho Resuelve: resuelve memoriales
05088311000220190110000	Verbal	FANNY VILLADA SERNA	LEON JAIRO ACEVEDO HERRERA	El Despacho Resuelve: fija fecha audiencia
05088311000220200029700	Verbal	GIOVANNY ARANGO DIAZ	JUAN CARLOS ARANGOSEPULVEDA	El Despacho Resuelve: acepta excusa
05088311000220200052300	Verbal	JUAN GABRIEL QUIROZ MONTOYA	SANDRA MILENA TORRES VELASQUEZ	El Despacho Resuelve: traslado excepciones
05088311000220210014800	Verbal	SANDRA MILENA RIVASAGUDELO	JOHN FREDDY HOLGUIN	El Despacho Resuelve: comparte link expediente
05088311000220210015200	Verbal	JUAN AS AEL CAICEDO CALDERON	TERESA REINALDA CORDOBA URBIÑEZ	El Despacho Resuelve: traslado excepciones

ESTADO No.	093	Fecha Estado:		16/06/2022	Paginas	3
05088311000220210028500	Ejecutivo	NATALY JOHANA PAMPLONA BEDOYA	IVAN DARIO ALVAREZ MARIN	El Despacho Resuelve: sigue adelante ejecución		
05088311000220210028600	Ejecutivo	LEIDY JOHANA DUQUE MENDEZ	JOSE DUVER ALZATE OROZCO	El Despacho Resuelve: sigue adelante ejecución		
05088311000220210028900	Verbal	IVAN DARIO VILLA GONZALEZ	PAULA ANDREA VILLA SALAZAR	El Despacho Resuelve: fija fecha audiencia		
05088311000220210033500	Ejecutivo	ERIKA TATIANA CARVAJAL GARCES	JUAN FERNANDO MAZO CORTES	El Despacho Resuelve: decreta medida cautelar		
05088311000220210037000	Verbal Sumario	ROBINSON ZULUAGA ARISTIZABAL	PEDRO PABLO ZULUAGA GONZALEZ	El Despacho Resuelve: incorpora aclaración		
05088311000220210049000	Verbal	JAKELINE LEON QUIROZ	LUIS ERNESTO QUIROZ TRUJILLO	El Despacho Resuelve: acepta cargo		
05088311000220210050200	Ejecutivo	MARLENY ARANGO CANO	JAIME ALEXANDER GARCA CORREA	El Despacho Resuelve: sigue adelante la ejecución		
05088311000220210052400	Verbal	YUDI ALEJANDRA CARDONA MUÑOZ	LUIS FERNANDO VIDAL RESTREPO	El Despacho Resuelve: nombra curador		
05088311000220210063700	Verbal	WALTER JESUS MONTROYA TRUJILLO	YULIANA ANDREA GRISALES MARIN	El Despacho Resuelve: incorpora contestación		
05088311000220210065000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	JOSE DE LA CURZ ZAPATAAGUDELO	LUZ DARY MURIEL ACEVEDO	El Despacho Resuelve: fija fecha audiencia		
05088311000220210065500	Verbal	LUZ ALEIDA GARCIA ALZATE	JAFET VARGAS MORENO	El Despacho Resuelve: ordena nuevamente		

05088311000220210067200	Verbal Sumario	MARIA AMPARO TAMAYO ZAPATA	JOSE IGNACIO TAMAYO ZAPATA (P. Interdicto)	El Despacho Resuelve: rechaza demanda
05088311000220210076600	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ALEJANDRA MARIA CARDONA FERNANDEZ	JUAN CARLOS JARAMILLO RENDON	El Despacho Resuelve: fija fecha audiencia
05088311000220210082000	Verbal Sumario	DORY ANILSA MONSALVE ALVAREZ	ANA DE DIOS ALVAREZ DE MONSALVE	El Despacho Resuelve: rechaza demanda
05088311000220210082700	Verbal Sumario	MARIA LEDY PIEDRAHITADE PIEDRAHITA	NICOLAS ALONSO PIEDRAHITA VILLEGAS	El Despacho Resuelve: rechaza demanda
05088311000220220018100	Verbal	MARTA LUCIA ECHEVERRI MARTINEZ	JAIME DE JESUS YEPES ARGAEZ	El Despacho Resuelve: rechaza demanda
05088311000220220042200	Amparo de Pobreza	GUSTAVO ADOLFO MONTEALEGRE AVENDAÑO	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: requiere al solicitante de amparo de pobreza
05088311000220220042300	Amparo de Pobreza	GEISY NATALIA MOLINACARO	SIN DEMANDADO	El Despacho Resuelve: concede amparo de pobreza

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/06/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO

DANIEL FELIPE GALLEGO AGUDELO
SECRETARIO